

# (GENTE +)

EDICIÓN JUNIO

**Te contamos los 40 logros del mes de junio.  
Informate de primera mano de la gestión del Gobierno de la Gente.**

A través de las secretarías de Educación, Salud, Tránsito, Infraestructura, Planeación, Gobierno, Hacienda y Gestión social, se materializan las acciones del Gobierno de la Gente.

Te invitamos a conocer la gestión desde cada dependencia.



## Planeación

- 1** Iniciamos el Plan de Reforestación con árboles nativos en la ribera del Sinú, como parte de la conmemoración del primer Día del Río Sinú.
- 2** Desarrollo de CURBA APP MÓVIL para verificación de pico y cédula, óptimo para la reducción de tiempo de ingreso y control del aforo en sitios de gran afluencia.



- 3** Avanzamos en la delimitación de los puntos de reubicación de los vendedores semiestacionarios de la calle 35, dentro del programa de renovación urbana del centro de la ciudad.
- 4** Creación del sello GEVI para destacar los establecimientos que cumplen con los protocolos de bioseguridad y que los ciudadanos identifiquen aquellos que no lo hacen, invitando a los monterianos a aplicar la sanción social.
- 5** Avanzamos en el proceso de selección para la contratación de las obras y actividades de conservación, rehabilitación, mejoramiento de la malla vial de Montería. En el cierre de la convocatoria recibimos 29 proponentes

## Salud

- 1** Desarrollamos acciones de mitigación y contención de la COVID-19, hemos llegado a más de 30 sectores del municipio entre barrios, corregimientos y veredas con acciones de promoción y prevención, indicando a los monterianos de la importancia del autocuidado. También visitamos a EPS, IPS, ARL y otras instituciones para verificar que se cumplan los protocolos de bioseguridad.



- 2** Más de 1050 perros y gatos del municipio han sido atendido a través del programa Zoonosis, con vacunación contra la rabia, demostrando que nuestra atención también la hemos centrado en los que no tienen voz y con la estrategia entornos saludables, hemos impactado positivamente a más de 4500 monterianos que han podido aprender buenos hábitos de alimentación y ejercicio durante la emergencia sanitaria.
- 3** Con nuestro equipo de aseguramiento hemos dado solución efectiva a más de 320 PQRS que hemos recibido por malos procesos de EPS y ARL y hemos hecho un constante seguimiento a cada uno de los casos reportados, para asegurarnos de la calidad en la prestación del servicio. Hemos ido hasta las casas de los usuarios y las entidades, para hacer valer los derechos de los monterianos.
- 4** Con relación al 2019, tenemos un 20% menos de casos de Dengue en la ciudad, de los cuales solo 1 se encuentra grave, y 367 no presentan signos de alarma, esto gracias al seguimiento detallado que se hace frente a las enfermedades transmitidas por vectores. Hemos realizado socializaciones de protocolos para la enfermedad con diversos actores, elaborando planes de contingencia y controles vectoriales por posibles brotes.
- 5** Dispusimos una línea 24 horas los 7 días de la semana para atender casos que comprometan la salud mental de los monterianos, y en la que reciben orientación y valoración durante la emergencia sanitaria. Profesionales del área han atendido en más de 150 casos, a los que además se les hace seguimiento constante, gracias a este trabajo y al constante acercamiento con las instituciones, el suicidio en la ciudad ha disminuido.

# Tránsito

- 1** **Regreso a casa en viajes humanitarios.** 792 personas han regresado a sus lugares de origen, gracias a la coordinación de 46 viajes humanitarios por parte de la Secretaría de Tránsito con el apoyo de las Secretaría de Salud y Gobierno de Montería. Las personas que se han trasladado hacen parte de las 46 excepciones permitidas por el Gobierno Nacional para movilizarse. Al momento de la salida o llegada a la Terminal de Transporte se pone en marcha el protocolo de bioseguridad tanto para los pasajeros y como para los conductores.
- 2** **Plan De Acción En La Zona Centro.** Desde la calle 24 hasta 41 por las carreras 2, 3 y 4, fueron despejados 190 vehículos que obstaculizaban la movilidad del sector al estacionarse en lugares prohibidos. Tanto carros como motos, son dejados a lado y lado de la vía, generando congestión vehicular e invadiendo las zonas peatonales. Durante la jornada 40 conductores fueron sancionados y 15 motocicletas y 3 carros inmovilizados por invadir el espacio público. En la jornada de despeje, realizada durante varios días fueron sensibilizados tanto conductores como propietarios de establecimientos comerciales sobre el buen uso del espacio público y el respeto a las normas de tránsito.
- 3** **Más orden en el mercado del sur.** Los controles para la recuperación del espacio público se extendieron hasta el Mercado del Sur dando como resultado el despeje de 34 carros y 37 motocicletas, los cuales estaban parqueados en las vías públicas generando caos vehicular en el sector. 3 conductores fueron sancionados con comparendos por no cumplir con los horarios de cargue y descargue establecidos para esta zona de gran influencia comercial. La calle novena con Avenida Circunvalar, una de las primeras entradas a la zona del mercado fue reorganizada y aseada dando mayor espacio para el tránsito de vehículos y para los compradores del lugar.
- 4** **Cambios en la circulación de motocicletas.** Con modificación de los horarios e ingreso a algunas vías céntricas, se reguló la circulación de motocicletas con parrilleros en la ciudad. Las nuevas medidas incluyen los días martes y jueves sin parrillero, con un nuevo horario de 7:30 a.m. a 7:00 p.m. Igualmente, para controlar la interferencia de transporte no autorizado, se inició la restricción de algunos modos, en ciertos horarios en el sector del centro. De esta manera, se restringe la circulación de motocicletas con acompañante desde las calles 24 hasta la calle 41, entre las carreras primera y séptima de lunes a viernes en el mismo horario, de 7:30 a.m. a 7:00 p.m. La medida contemplada en el decreto 0265 de 2020 de la Alcaldía de Montería, surge como resultado de la Mesa de Movilidad conformada para incluir a todos los actores de la movilidad en la construcción de las medidas.
- 5** **Plan piloto de ciclocarril.** Gran afluencia de bicicletas tanto urbanas como de carga, que requieren seguridad al transitar, se evidenció en la prueba piloto de la implementación de un ciclocarril que la Secretaría de Tránsito Municipal realizó en la carrera 9 entre calle 13 y 21, durante 12 horas. De esta manera, la Alcaldía de Montería evalúa la formulación de una iniciativa de implementación de ciclocarriles exclusivos temporales seguros para los ciclistas durante el estado de emergencia sanitaria. Estos planes pilotos se extenderán a otras zonas de la ciudad para medir la atracción de viajes en bicicleta de los monterianos.



# Hacienda



- 1** **Recaudo y descuentos.** En el mes de junio se recaudaron \$ 7.688.139.468 producto de los descuentos vigentes autorizados por el decreto presidencial 678 del 20 de mayo de 2020, a través del cual le otorgamos a los contribuyentes descuento en el 100% de los intereses y el 20% en el capital. En el año 2019, en el mismo periodo, el recaudo fue de \$1.863.000.000.
- 2** **Cobranza eficiente.** En materia de gestión para la cobranza eficiente, se logró enviar 11 mil 988 liquidaciones oficiales de la deuda, para evitar la prescripción del impuesto predial en el periodo comprendido entre 2015 y 2019, para que las personas también aprovechen la amnistía para vigencias anteriores que está activa con descuentos del 100% de interés y hasta el 20% de capital.
- 3** **La implementación de la información exógena municipal** solo hasta este año se puso en marcha. Este mecanismo impactará positivamente en la información contenida en la base de datos de Impuesto de Industria y Comercio e ICA, para la detección del 85% establecimientos omisos desconocidos.
- 4** **Reducción de la tarifa de demás predios rurales.** Luego de aprobado el proyecto de Acuerdo 006 del 27 de mayo de 2020, de logró modificar a la tarifa del impuesto predial para la categoría "demás predios rurales", que pasó de 14 x 1000 al 3.5 y 5 X 1000, lo que alivia la presión impositiva de los monterianos poseedores de estos predios.
- 5** **Se reactivó atención presencial.** Se habilitó la atención al público bajo los protocolos de bioseguridad con el fin de seguir brindando orientación a la ciudadanía. Los pagos virtuales se mantienen a través de la página web.



## Educación

- 1 Avanzamos en la entrega de raciones para preparar en casa del PAE.** Iniciamos el segundo y tercer ciclo de entrega de raciones para preparar en casa a los padres de familia de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar en Montería. Hemos llegado a más de 36 mil niños con este complemento a alimentación que reciben en casa.
- 2 ¡Seguimos conectados!** Nuestros directivos y Docentes de todos nuestros establecimientos educativos oficiales y privados siguen fortaleciendo estrategias de formación virtual para dar continuidad al proceso de aprendizaje y enseñanza ahora desde casa.



- 3 Proyecto de alfabetización para Montería.** Más de 300 personas se beneficiarán con este proyecto que permitirá avanzar en sus estudios de ciclo 1 y que se realizará en alianza con la Universidad de Córdoba.
- 4 Conformación del Comité de Alternancia Municipal.** Con el objetivo de orientar a los Establecimientos Educativos oficiales, privados e Instituciones para el trabajo y desarrollo humano en el marco de los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional. Es un equipo interadministrativo que promoverá la continuidad del proceso educativo salvaguardando la vida y la salud de nuestros estudiantes. A través de este comité se realizó una encuesta a los padres de familias de los estudiantes de 6° a 11° de nuestras Instituciones Educativas Oficiales para conocer su opinión sobre el eventual retorno a clases presenciales. Más de 7.000 padres la han contestado y cerca del 95% ha dicho "no" al retorno presencial de las clases. Seguiremos escuchándolos.
- 5 Gestionamos la entrega de 3.043 computadores.** Que beneficiaron a 2.227 estudiantes de la zona urbana y a 816 de la zona rural del municipio de 16 instituciones educativas del municipio. Este fue un aporte del Ministerio de Educación Nacional que benefició a 5 docentes de cada uno de estos establecimientos educativos promoviendo su formación en gestión TIC.



## Infraestructura

- 1 Reiniciamos obra del acueducto de San Anterito.** La optimización del sistema de acueducto de San Anterito reinició con la construcción de la vía de acceso, el campamento de la planta de tratamiento de agua potable y la realización de la prueba de la tubería instalada.
- 2 Avanzamos en el reinicio de obra del acueducto del Sabanal.** Realizamos la socialización con la comunidad sobre esta obra y los protocolos de bioseguridad se encuentran en revisión para suscribir el acta de inicio de este proyecto.
- 3 Habilitamos obras viales en 4 barrios.** Entregamos a la comunidad las obras pavimentación en los barrios: Bonanza, La Castellana, Edmundo López I y Andalucía. Estas obras ayudarán a mejorar el tránsito en la ciudad y fueron entregadas con andenes, mobiliario y señalización.
- 4 Avanzamos en contrato de limpieza de canales.** Con el fin de llegar a los sectores que no está incluidos en la limpieza de canales que realiza Veolia como parte de sus obligaciones, iniciamos el proceso de contratación de las obras de limpieza y adecuación de los canales y cunetas de la ciudad, para atender las necesidades de los barrios.
- 5 Activamos 7 obras publicas.** Estas obras se desarrollan en todos los sectores de la ciudad, cuentan con todos los protocolos de bioseguridad y han generado 217 empleos. Entre los proyectos se encuentran la construcción de parques, en el barrio Montería Moderno, en los corregimientos El Sabanal, Kilómetro 12 y Los Garzones; la construcción del Estadio de Atletismo; la adecuación y mantenimiento de la infraestructura física del Centro de Vida para el adulto mayor; y la construcción y mantenimiento de diferentes Instituciones Educativas en zona rural y urbana de la ciudad.



# Gobierno



**1 Reducción sostenida de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en la ciudad.** Durante los 3 fines de semana del junio se logró una reducción considerable en los delitos y comportamiento que afectan la seguridad ciudadana, gracias a expedición del Decreto No. 277 del 19 de junio del 2020, la implementación de operativos de control de la Policía Metropolitana y el acompañamiento que se realizó desde Secretaría de Gobierno Municipal. Las cifras registradas fueron las siguientes: del 12 al 15 de junio se registraron 222 alteraciones de orden público y 99 riñas, del 19 al 22 de junio se registraron 139 alteraciones de orden público y 65 riñas; y por último del 26 al 29 de junio se registraron 115 alteraciones de orden público y 33 riñas.

**2 Activamos Plan de recuperación del espacio público en el centro de la ciudad.** Con acompañamiento de las Secretarías de Transito, Planeación y La Policía de Tránsito se dio inicio al Plan de choque de recuperación del espacio público desde la primera semana del mes de junio, implementando jornadas pedagógicas con los comerciantes estacionarios y ocupantes del espacio público. A partir del 23 de junio se inició con los operativos de control y la aplicación de medidas sancionatorias, las cuales se registran hasta la fecha un total de 41 comparendos aplicados a los infractores.

**4 Caracterización total de las familias que se encuentran en alto riesgo en el Cerro Las Colinas.** Luego de varias visitas de identificación del riesgo y sensibilización a las familias que viven en los cambuches improvisados en el Cerro Las Colinas, ubicado al sur de la ciudad, se realizó un proceso de caracterización, en donde se logró identificar más de 600 familias habitantes en este lugar. Este proceso fue liderado por La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres en compañía junto a las Secretarías de Planeación, Salud e Infraestructura, así como Migración Colombia, ICBF, Personería Municipal, Policía Metropolitana y Ejército Nacional.

**5 Salud y bienestar animal:** atención de 460 animales. 460 animales han sido atendidos durante las 9 jornadas de sanidad animal que se han realizado este año en diferentes sectores de la ciudad, gracias a las gestiones desarrolladas por el Equipo de Protección y Bienestar Animal. Atendimos 45 denuncias realizadas por la comunidad por casos de maltrato, abandono, y estado crítico de animales en situación de calle, los cuales han sido trasladados al Centro Huellas para su valoración médica y posteriormente incluidos en el programa de adopción. Cabe resaltar que hasta la fecha hemos entregado 52 animales en adopción.

**Recuperación del Humedal Berlín.** La oportuna atención de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal, permitió controlar las constantes quemadas presentadas en el Humedal Berlín, ubicado en la margen izquierda de la ciudad. La labor consistió en la sensibilización con sembradores, grupos de campesinos y la comunidad, sobre las buenas prácticas de manejo de esta área protegida de gran importancia ambiental para el Municipio. Además, se articuló con la Oficina de La Agencia Rural, Personería Municipal, CVS, el Grupo Ambiental y Ecológico de la Policía Metropolitana y la comunidad, quienes realizaron varias visitas de campo, seguimiento y control, en donde se pudo sorprender a varios infractores que se encontraban realizando siembra y quemas indiscriminadas, y se les aplicó comparendos.

# Gestión Social

**1 258 adultos mayores que se encontraban en espera comenzaron a recibir el subsidio;** adicionalmente, el programa se mantiene en el 99.08% de ejecución, lo que garantiza la óptima realización del programa en Montería.

**2 Los adultos mayores que hacen parte del Centro Vida Espiritu de Dios,** recibieron en sus casas una ayuda alimentaria suministrada por la Alcaldía de Montería en medio de la emergencia.



**3 Avance en los pagos, lo que se evidencia en un porcentaje del 97%** en cobros por la modalidad de Daviplata y un 100% en modalidad de giro, lo que ha permitido que el incentivo llegue a las familias beneficiadas.

**4 Convenio con el banco Davivienda,** que permitió que dos asesores de Daviplata estuvieran presencialmente en las oficinas del programa, para así optimizar la atención para los beneficiarios.

**5 Implementación de la Estrategia virtual "Aquí entre nos" dirigida a padres de familia,** adultos responsables y cuidadores, con la cual se pretende construir relaciones más armónicas con los niños, niñas y demás miembros de la familia para el favorecimiento de su desarrollo integral, teniendo en cuenta la crisis generada por la COVID-19. Así mismo, busca orientar a padres y adultos responsables en la creación de rutinas y nuevos hábitos de estilo de vida saludable.